

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS <b>Decreto de Creación N° 002736 de 23 noviembre de 2011</b> Dane: 154001002136      Nit:890506425-9	

## AVISO CONTRATACIÓN - MENOR CUANTÍA – 13 Abril 2015

**OBJETO DEL CONTRATO:** SE REQUIERE QUE EL CONTRATISTA SE COMPROMETA A Mantenimiento preventivo correctivo proactivo de los equipos tecnológicos (computadores de escritorio, impresoras portátiles y equipos de telecomunicaciones de la sede principal, sede san Pedro Claver y sede Santísima trinidad.

**FINES ESPECÍFICOS DEL OBJETO DEL CONTRATO:** El servicio que se ofrece cumple con el siguiente fin:

- Mantener el funcionamiento normal de equipos tecnológicos Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES
- Colaborar en el control de inventarios de sistemas y comunicaciones
- Solucionar a tiempo problemas presentados en equipos y redes

**GARANTÍA:** Se requiere póliza de cumplimiento.

**DOCUMENTOS REQUERIDOS:** Presentación de propuesta entregada en la pagaduría (Sede Principal), hace parte del contratista, Copia del RUT actualizado, Cámara de comercio vigente, Fotocopia de la cedula de ciudadanía, Antecedentes procuraduría y contraloría, Salud y pensión, Póliza de cumplimiento, Estampillas establecida de impuestos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**Decreto de Creación N° 002736 de 23 noviembre de 2011**

Dane: 154001002136

Nit:890506425-9

FECHA LIMITE: DIECISÉIS (16) de ABRIL, del año en curso. Antes de las 11 del día.

Original firmado

Mg Nancy Leonor Daza González.

Rectora